

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO CUVIPRIORO C. LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO CUVIPRIORO C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Pasaje el 24 de agosto de 1994 ante la Notaria Segunda del cantón Pasaje, abogada Pilar Calle de Márquez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala, abogado Luis Solórzano Vallejo, mediante Resolución No. 94-6-2-1- 0397 de

5 SEP 1994

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ramón Odalio Villalta Cueva, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, de la indicada compañía.

3. AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/1'300.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000,00

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario S/1'300.000,00

5. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios es la siguiente: Edgar Ramón Villalta Vélez, Alfonso María Contreras Viteri; y, Ramón Odalio Villalta Cueva.

6. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo tercero del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO.- El capital social de la Compañía de Cuerpo de Vigilantes Privados de El Oro "CUVIPRIORO C. LTDA.", es de dos millones de sucres (S/2'000.000,00) divididos en dos mil participaciones (2.000), iguales acumulativas e indivisibles de un mil sucres (S/1.000,00) cada una".

Machala,

12 SEP 1994


Leda. Peggy Santacruz de Franco
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA

PSA/
JEO